

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE POSTERGACIÓN DE APERTURA DE OFERTAS

1ra Postergación

MCN N° 10/2025 "PROVISIÓN, INSTALACIÓN INTEGRAL Y PUESTA EN MARCHA DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS DE ILUMINACIÓN TIPO LED – AD REFERÉNDUM" – ID N° 463953

En la ciudad de Pilar, capital del Dpto. de Ñeembucú, a los **16 días del mes de septiembre del año 2025**, sede del Palacio de Justicia de Pilar, primer piso, Sala de Juicios Orales, ubicado en la calle Pilade Valoriani Esq. / Cptán Zamphirópolis y Leonas del Ycúa Pytá, siendo las **10:00 horas** se reúnen los señores: **DR. DELMIRO OCAMPO DELVALLE, ADMINISTRADOR; LIC ELADIO RAMÓN AGUILAR MONGELOS, JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES;** y el **LIC. JUAN EVANGELISTA AQUINO ROLÓN, JEFE DE LA SECCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO**, a fin de dar trámite al acto de apertura de ofertas del llamado por la modalidad de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2025** denominado **"PROVISIÓN, INSTALACIÓN INTEGRAL Y PUESTA EN MARCHA DE ARTEFACTOS ELÉCTRICOS DE ILUMINACIÓN TIPO LED – AD REFERÉNDUM – ID N° 463953"**.

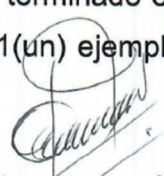
Se deja sentado en Acta que en el tiempo límite de presentación de ofertas, la Convocante recibió un (1) sobre cerrado correspondiente a la firma ASJV de Alcides Santiago Jara Velázquez, Ruc 2246593-6, y en atención a lo dispuesto en el Art. 59 Inc. a) de la Resolución DNCP N° 230/2025, ésta Convocante procede a realizar la postergación estableciendo nueva fecha de presentación y apertura de ofertas que será instrumentada como adenda, la que irá acompañada del presente acta a fin de que sea difundida la nueva fecha en el SICP.

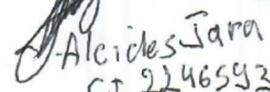
El señor Alcides Santiago Jara Velázquez con C.I.N° 2.246.593 quien participa del presente acto solicita la devolución de su sobre oferta cerrado. Acto seguido se procede a la devolución de dicho sobre cerrado a conformidad del citado oferente.

Se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el presente acto, firmando todos los presentes en prueba de conformidad en 1(un) ejemplar, siendo las 10:10 horas.


Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones


Lic. Juan E. Aquino Rolón
Jefe de Sección Control y Seguimiento


Dr. Delmiro Ocampo Delvalle
Administrador


Alcides Jara
CI 2246593